



Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones,
administrado por Interfin Banex Operadora
de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Información Financiera Requerida por la Superintendencia de Pensiones

31 de diciembre de 2007
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 201-4100
Fax (506) 201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia de Pensiones
y a la Junta Directiva de Interfin Banex Operadora
de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto del Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones (el Fondo), administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) al 31 de diciembre de 2007 y de los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Las cifras correspondientes presentadas se basan en los estados financieros del Fondo al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, los cuales fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 16 de febrero de 2007, expresaba una opinión no calificada sobre dichos estados financieros.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la Nota 1-b, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 1-b.

KPMG

15 de febrero de 2008

San José, Costa Rica
Eric Alfaro V
Miembro No.1547
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2008

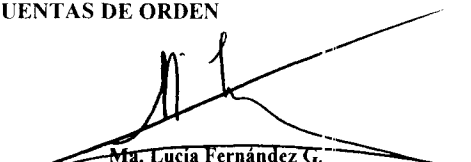


Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES
(Administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)
(San José, Costa Rica)

Balance General
31 de diciembre de 2007
(Con cifras correspondientes de 2006)

	Notas	2007	2006
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	€ 561,750,385	673,753,966
Cuentas corrientes		561,750,385	673,753,966
Inversiones en valores:	2 y 3	43,731,914,927	42,545,104,525
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		13,750,369,349	12,706,023,821
En valores emitidos por el Gobierno		18,268,951,526	19,923,048,484
En valores emitidos por entidades públicas no financieras		574,324,540	769,316,522
En valores emitidos por entidades financieras públicas		513,671,500	713,221,477
En valores emitidos por entidades financieras públicas creadas por leyes especiales		560,170,961	-
En valores emitidos o avalados por entidades financieras privadas		3,550,557,166	3,941,677,367
En valores emitidos o avalados por entidades privadas no financieras		621,867,602	1,432,223,604
En valores o títulos de participación fondos de inversión abiertos		100,663,922	-
En valores o títulos de participación fondos de inversión cerrados		163,620,976	-
En valores emitidos o avalados por emisores extranjeros emitidos por gobierno		169,532,428	370,267,017
En valores emitidos o avalados por emisores extranjeros de entidades privadas no financieras		3,012,111,256	1,818,774,237
En valores emitidos o avalados por emisores extranjeros de entidades financieras privadas		1,493,904,790	870,551,996
En cuotas de participación de fondos índices accionarios		952,168,911	-
Cuentas y productos por cobrar	7	1,113,791,542	1,480,717,120
		€ 45,407,456,854	44,699,575,611
PASIVOS			
Comisiones por pagar	8	€ 50,699,301	41,538,375
TOTAL DE PASIVOS		€ 50,699,301	41,538,375
PATRIMONIO			
Cuentas de capitalización individual		38,639,313,744	35,788,397,646
Fondos administrados		38,639,313,744	35,788,397,646
Aportes recibidos por asignar		35,665,049	31,929,614
Utilidad del período		4,436,882,225	5,829,262,153
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		2,242,976,588	3,008,447,823
Plusvalía no realizada por variación en el valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos		1,919,947	-
TOTAL DEL PATRIMONIO	9	45,356,757,553	44,658,037,236
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 45,407,456,854	44,699,575,611
CUENTAS DE ORDEN	12	€ 60,870,904,564	62,016,176,605


Ma. Lucia Fernández G.
Gerente General


German Izabá M.
Contador General

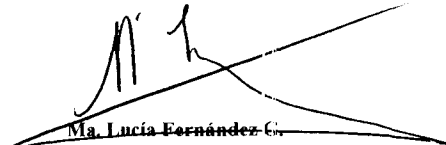

Claudia San Silvestre S.M.
Auditora Interna

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES
 (Administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)
 (San José, Costa Rica)

Estado de Resultados
 Año terminado al 31 de diciembre de 2007
 (Con cifras correspondientes de 2006)

	Notas	2007	2006
Ingresos operacionales	10	5,336,698,988	6,657,732,468
Productos sobre inversiones		4,573,168,872	5,920,216,568
Ganancias por fluctuación cambiaria		70,324,669	171,369,433
Por negociación de instrumentos financieros		676,863,741	547,481,918
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias		16,341,706	18,664,549
Gastos operacionales	11	(383,055,359)	(153,679,827)
Por negociación de instrumentos financieros		(50,735,357)	(35,175,825)
Pérdidas por fluctuación cambiaria	14	(332,320,002)	(118,504,002)
Otros (gastos) ingresos operacionales, netos		104,492,567	4,151,124
Ganancias por variaciones en la unidad de desarrollo		104,492,567	4,151,124
Resultado antes de comisiones		5,058,136,196	6,508,203,765
Comisiones	5	(621,253,971)	(678,941,612)
Gasto por comisiones ordinarias		(621,253,971)	(678,941,612)
Utilidad neta del período		4,436,882,225	5,829,262,153


 Ma. Lucía Fernández C.
 Gerente General


 German Izabá M.
 Contador General



 Claudia San Silvestre S.M.
 Auditora Interna


Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES
(Administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)
(San José, Costa Rica)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2007
(Con cifras correspondientes de 2006)

	Cuentas de Capitalización Individual	Aportes Recibidos por Asignar	Utilidad del Período	Plusvalía Realizada por Valoración a Mercado	Plusvalía No Realizada por Variación en el Valor de las Participaciones de Fondos de Inversión Abiertos	Total del Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2005	€ 30,446,280,355	7,944,137	5,316,913,922	1,705,609,281	309,857	37,477,057,552
Capitalización de utilidades	5,316,913,922	-	(5,316,913,922)	-	-	-
Aporte de afiliados	5,520,818,582	-	-	-	-	5,520,818,582
Retiro de afiliados	(5,993,514,612)	-	-	-	-	(5,993,514,612)
Incremento de aportes recibidos por asignar	-	521,884,876	-	-	-	521,884,876
Reclasificación de aportes identificados	497,899,399	(497,899,399)	-	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	5,829,262,153	-	-	5,829,262,153
Valoración a mercado	-	-	-	1,302,838,542	-	1,302,838,542
Valoración en valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos	-	-	-	-	(309,857)	(309,857)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>35,788,397,646</u>	<u>31,929,614</u>	<u>5,829,262,153</u>	<u>3,008,447,823</u>	<u>-</u>	<u>44,658,037,236</u>
Capitalización de utilidades	5,829,262,153	-	(5,829,262,153)	-	-	-
Aportes de afiliados	4,063,825,325	-	-	-	-	4,063,825,325
Retiros de afiliados	(7,523,401,567)	-	-	-	-	(7,523,401,567)
Incremento de aportes recibidos por asignar	-	484,965,622	-	-	-	484,965,622
Reclasificación de aportes identificados	481,230,187	(481,230,187)	-	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	4,436,882,225	-	-	4,436,882,225
Valoración a mercado	-	-	-	(765,471,235)	-	(765,471,235)
Variación en el valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos	-	-	-	-	1,919,947	1,919,947
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>€ 38,639,313,744</u>	<u>35,665,049</u>	<u>4,436,882,225</u>	<u>2,242,976,588</u>	<u>1,919,947</u>	<u>45,356,757,553</u>


Ma. Lucía Fernández G.
Gerente General


German Izabá M.
Contador General

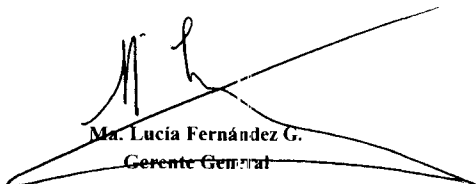

Claudia San Silvestre S.M.
Auditora Interna

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES
 (Administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)
 (San José, Costa Rica)

Estados de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre de 2007
 (Con cifras correspondientes de 2006)

	2007	2006
RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del periodo	€ 4,436,882,225	5,829,262,153
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Ingresos por intereses sobre inversiones disponibles para la venta	(4,573,168,872)	(5,920,216,568)
Diferencial cambiario no realizado	(86,840,733)	(192,496,439)
	(223,127,380)	(283,450,854)
Cambios en activos y pasivos:		
Productos recibidos	4,914,972,355	6,175,709,299
Variación en las cuentas por cobrar	25,122,095	(24,690,299)
Variación en las comisiones por pagar	9,160,926	(3,087,868)
Recursos provistos por las actividades de operación	4,726,127,996	5,864,480,278
RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de inversiones en valores disponibles para la venta	(37,383,974,315)	(37,678,275,110)
Disminución de inversiones en valores disponibles para la venta	35,520,453,358	32,026,905,361
Recursos usados en las actividades de inversión	(1,863,520,957)	(5,651,369,749)
RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de afiliados	4,548,790,947	6,042,703,458
Trasposos y liquidaciones de afiliados	(7,523,401,567)	(5,993,514,612)
Recursos (usados en) y provistos por las actividades de financiamiento	(2,974,610,620)	49,188,846
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	(112,003,581)	262,299,375
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO	673,753,966	411,454,591
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	€ 561,750,385	673,753,966


Ma. Lucía Fernández G.
 Gerente General


German Izabá M.
 Contador General


Claudia San Silvestre S.M.
 Auditora Interna

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007

(1) Resumen de operaciones y principales políticas de contabilidad

(a) Organización de la Operadora de Pensiones Complementarias y del Fondo de Pensión

Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. está ubicada en Costa Rica e inició operaciones con esta razón social en mayo de 2001. Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No. 7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El capital social de la Operadora es propiedad en un 50% cada una, de la Corporación HSBC (Costa Rica) S.A., y el Grupo BNS de Costa Rica, S.A. (véase nota 15).

El Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones es administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y tiene por objeto lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

(b) Base de preparación

Los estados financieros del Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el CONASSIF.

(c) Moneda

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2007, ese tipo de cambio se estableció en ¢495,23 y ¢500,97 por US\$1,00 (¢515,84 y ¢519,95 por US\$1,00 en el 2006) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Valoración de Carteras Mancomunadas, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones se clasifican como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta incluyen principalmente inversiones en títulos de deuda.

(ii) Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, son reconocidos por el fondo, en la fecha en que se liquida el instrumento financiero (fecha de liquidación). En la fecha de negociación (fecha en que se compromete a comprar o vender los activos financieros), se reconocen las ganancias o pérdidas provenientes de cambios en el valor de mercado.

(iii) Medición inicial

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo que incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iv) Medición al valor justo

Una vez realizada la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor justo. Por disposición del CONASSIF, las carteras de inversiones que se gestionen en forma mancomunada, se valúan a precios de mercado en forma diaria. Dicho precio de mercado se determina de conformidad con la metodología del vector de precios de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV), y el efecto correspondiente se carga o acredita en las cuentas de minusvalía o plusvalía no realizada por valoración a mercado, dentro del patrimonio del Fondo.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(e) Retiro de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran. Las inversiones disponibles para la venta vendidas se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

(f) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.

(g) Determinación del rendimiento de los fondos

Los activos netos del fondo entre el número de cuotas de participación determinan el precio del valor de cada participación (véase nota 4 y 13).

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos(i) Productos sobre inversiones

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del período, bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) Ganancias y pérdidas por variaciones en la unidad de desarrollo

Los montos de las ganancias o pérdidas devengadas en el período, son reconocidos por las variaciones en la unidad de desarrollo de los títulos.

(iii) Ingresos o pérdidas por variación en el valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos

Las ganancias o pérdidas devengadas en el período, son reconocidas en los resultados como negociación de instrumentos financieros en el momento de su liquidación.

(iv) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(v) Gasto por comisiones

A partir del 1ro de agosto de 2007, la comisión por la administración del Fondo, se reconoce en función del saldo diario administrado del fondo que contempla una estructura de bonificación (véase nota 15). Antes de agosto de 2007, fueron reconocidas diariamente en función del rendimiento bruto del Fondo y del porcentaje de comisión (véase nota 15).

(vi) Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros

Los ingresos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos a resultados.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Distribución de los rendimientos

Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones al afiliado.

(j) Instrumentos financieros y riesgo de crédito

Los instrumentos financieros del Fondo son registrados inicialmente al costo y consisten en disponibilidades, inversiones en valores, cuentas y productos por cobrar y comisiones por pagar. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. Con base en la valoración de las inversiones, la Administración ha concluido que el valor registrado de las inversiones en valores también se aproxima a su valor justo. El Fondo no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones y permutas financieras. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Fondo al riesgo de crédito consisten principalmente de disponibilidades, inversiones en valores y cuentas y productos por cobrar. Las disponibilidades así como los valores se mantienen con instituciones sólidas; generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo. Adicionalmente, las cuentas y productos por cobrar corresponden a las sumas que debe recuperar la entidad por concepto de intereses generados por las inversiones del portafolio y por la exención a los fondos administrados del impuesto sobre la renta de los títulos valores, que por su situación particular, no es posible cobrarlos inmediatamente con el vencimiento de los cupones, estos dineros se reciben en su mayoría directamente del emisor. Por lo tanto, se considera que el riesgo de no recuperación es mínimo.

(k) Bonificaciones

A partir del 31 de agosto de 2007, el fondo reconoce la aplicación de bonificaciones a las comisiones cobradas por la Operadora en la administración de los fondos. Estas bonificaciones se registran de forma mensual, aplicando una bonificación máxima a la comisión cobrada, de un 4% por antigüedad o permanencia en el fondo y de un 2,5% según el saldo administrado por el afiliado (véase nota 15).

(l) Aportes recibidos por asignar

Se registran en esta cuenta, los aportes de los afiliados en el Fondo que se encuentren pendientes de identificar en la cuenta individual.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Inversiones en valores

La cartera de inversiones del Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones se valora utilizando la Metodología del Vector de Precios de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Esta metodología es aplicada en forma consistente desde el 7 de agosto de 2002, donde los precios de los títulos valores se obtienen diariamente. Para aquellos títulos que la metodología no brinda precio, este es calculado por medio de la curva soberana de rendimientos (con interpolaciones o extrapolaciones) tal como lo establece la metodología.

A los títulos valores con vencimientos menores a 180 días no se les calcula su valor de mercado sino que aplica la amortización en línea recta del valor obtenido en su última valoración, tal y como lo establece la normativa de valoración hasta el 22 de enero de 2006. A partir del 23 de enero de 2006, se aplica tasa efectiva según SP-041 del 9 de enero de 2006 (véase nota 15).

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2007, el portafolio de inversiones del Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones es el siguiente (expresado en colones sin céntimos):

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:							
BCCR	bem	¢ 1.303.814.436	4.259.394.186	-	-	5.563.208.622	
	bem0	1.490.931.898	-	-	-	1.490.931.898	
	bemv	265.274.561	-	2.077.467.167	4.010.398.315	6.353.140.043	
	cd\$h5	69.603.606	-	-	-	69.603.606	
	Plusvalía y/o (minusvalía) por valoración	19.059.193	370.408.689	(20.503.187)	(95.479.515)	273.485.180	
G	bde09	-	26.628.269	-	-	26.628.269	
	bde13	57.838.264	-	-	-	57.838.264	
	tp	1.643.517.543	3.091.954.185	-	-	4.735.471.728	
	TP\$A	-	281.438.927	-	-	281.438.927	
	TPTBA	1.050.505.488	6.229.454.528	2.612.661.094	-	9.892.621.110	
	tudes	-	-	1.381.591.330	-	1.381.591.330	
	Plusvalía por valoración	32.360.065	1.437.179.357	423.822.476	-	1.893.361.898	
FONEC	bfnc\$	-	298.680.678	-	-	298.680.678	
	bfnc\$	-	256.644.705	-	-	256.644.705	
	Plusvalía por valoración	-	18.999.157	-	-	18.999.157	
BCAC	bbcac	-	50.008.294	-	-	50.008.294	
	Plusvalía por valoración	-	797.706	-	-	797.706	
BNCR	bvb15	-	-	449.133.432	-	449.133.432	
	Plusvalía por valoración	-	-	13.732.068	-	13.732.068	
Sub total	Pasan ¢	5.932.905.054	16.321.588.681	6.937.904.380	3.914.918.800	33.107.316.915	

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
	Vienen ¢	5.932.905.054	16.321.588.681	6.937.904.380	3.914.918.800	33.107.316.915
BSJ	besjm	¢ 49.006.879	-	-	-	49.006.879
	besjn	243.785.382	-	-	-	243.785.382
	besjo	241.116.714	-	-	-	241.116.714
	besjs	-	98.179.272	-	-	98.179.272
	Minusvalía por valoración	(327.447)	(46.272)	-	-	(373.719)
FTPB	ph15a	-	-	69.887.997	-	69.887.997
	Plusvalía por valoración	-	-	7.280.213	-	7.280.213
ATLAS	atle	-	124.909.420	-	-	124.909.420
	bata2	-	100.117.593	-	-	100.117.593
	Plusvalía por valoración	-	2.504.736	-	-	2.504.736
FIFCO	bfie8	100.814.870	-	-	-	100.814.870
	bf108	109.677.967	-	-	-	109.677.967
	Plusvalía por valoración	7.233.806	-	-	-	7.233.806
BCUST	bcu\$f	-	150.994.468	-	-	150.994.468
	bcuh	9.979.772	-	-	-	9.979.772
	bcui	-	99.971.770	-	-	99.971.770
	bcul	-	100.005.896	-	-	100.005.896
	Plusvalía valoración	71.854	7.036.486	-	-	7.108.340
BNSFI	F0507	100.071.286	-	-	-	100.071.286
	Plusvalía por valoración	592.636	-	-	-	592.636
DURMA	bdu04	-	100.514.332	-	-	100.514.332
	Minusvalía por valoración	-	(1.073.332)	-	-	(1.073.332)
FGSFI	inm1\$	102.611.656	-	-	-	102.611.656
	Plusvalía por valoración	2.707.665	-	-	-	2.707.665
MULTI	inm1\$	58.091.524	-	-	-	58.091.524
	Plusvalía por valoración	210.131	-	-	-	210.131
	¢	1.025.644.695	783.114.369	77.168.210	-	1.885.927.274
	Pasan ¢	6.958.549.749	17.104.703.050	7.015.072.590	3.914.918.800	34.993.244.189

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
	Vienen ¢	6.958.549.749	17.104.703.050	7.015.072.590	3.914.918.800	34.993.244.189
En títulos valores de las entidades financieras supervisadas por la SUGEF, menores a 180 días:						
BSJ	CI	1.050.324.437	-	-	-	1.050.324.437
BCUST	CI	300.023.817	-	-	-	300.023.817
BIMPR	CI	1.200.434.138	-	-	-	1.200.434.138
BPDC	CDP	560.170.961	-	-	-	560.170.961
Sub total	¢	3.110.953.353	-	-	-	3.110.953.353
Valores denominados en US dólares emitidos por emisores extranjeros:						
USTES	pcu08	¢ 169.532.428	-	-	-	169.532.428
CITIG	bci08	564.386.354	-	-	-	564.386.354
	bci09	-	194.850.264	-	-	194.850.264
	(Minusvalía) y/o plusvalía por valoración	(1.857)	385.249	-	-	383.392
FHLB	bfh08	173.373.343	-	-	-	173.373.343
	bfh18	659.308.103	-	-	-	659.308.103
	Plusvalía por valoración	956.675	-	-	-	956.675
FREDI	bfre8	134.252.258	-	-	-	134.252.258
	Minusvalía por valoración	(142.389)	-	-	-	(142.389)
GENEL	bgen8	749.574.240	-	-	-	749.574.240
	bgen9	-	92.602.770	-	-	92.602.770
	Plusvalía por valoración	697.418	1.068.399	-	-	1.765.817
TOYOT	bto08	187.205.111	-	-	-	187.205.111
	Plusvalía por valoración	515.584	-	-	-	515.584
WMST	bwm09	-	201.973.935	-	-	201.973.935
	Plusvalía por valoración	-	1.554.576	-	-	1.554.576
PFE	bpe09	-	327.490.637	-	-	327.490.637
	Plusvalía por valoración	-	4.713.768	-	-	4.713.768
IADB	bia12	-	520.604.122	-	-	520.604.122
	Plusvalía por valoración	-	5.552.678	-	-	5.552.678
MELON	FIIME	950.841.600	-	-	-	950.841.600
	Plusvalía por valoración	1.327.311	-	-	-	1.327.311
BANKA	bba08	541.192.404	-	-	-	541.192.404
	bba09	-	142.199.768	-	-	142.199.768
	Plusvalía por valoración	349.093	1.353.543	-	-	1.702.636
	¢	4.133.367.676	1.494.349.709	-	-	5.627.717.385
Total	¢	14.202.870.778	18.599.052.759	7.015.072.590	3.914.918.800	43.731.914.927

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2006, el portafolio de inversiones del Fondo de Capitalización Laboral es el siguiente (expresado en colones sin céntimos):

Vencimiento en Años (Valor en Libros)

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BCCR	bem0	1.948.524.951	-	-	-	1.948.524.951
		-	-	-	-	-
	bem	2.477.750.839	4.711.824.199	-	-	7.189.575.038
	bemv	-	-	1.185.443.044	1.702.735.928	2.888.178.972
	Recompras	138.074.673	-	-	-	138.074.673
	Plusvalías (minusvalías) por valoración	94.655.921	461.392.746	(1.867.552)	(12.510.928)	541.670.187
G	TPTBA	890.028.638	6.895.164.146	4.707.029.883	-	12.492.222.667
	tp	410.031.366	2.576.077.206	690.875.134	-	3.676.983.706
	tp0	572.924.355	-	-	-	572.924.355
	TP\$A	-	276.246.593	-	-	276.246.593
	bde09	-	28.577.691	-	-	28.577.691
	bde11	-	-	-	-	-
FONEC	Recompras	574.428.572	-	-	-	574.428.572
	Plusvalías por valoración	58.329.063	1.511.557.886	731.777.951	-	2.301.664.900
FONEC	bfn\$2	-	395.422.349	-	-	395.422.349
	bfnc\$	-	353.521.155	-	-	353.521.155
	Plusvalías por valoración	-	20.373.018	-	-	20.373.018
BNCR	pbn3	100.794.049	-	-	-	100.794.049
	pbn4	258.881.958	-	-	-	258.881.958
	Minusvalías por valoración	(69.944)	-	-	-	(69.944)
BCAC	bbcac	-	50.041.261	-	-	50.041.261
	cdp	299.990.914	-	-	-	299.990.914
	Plusvalías por valoración	-	3.583.239	-	-	3.583.239
Sub total	Pasan ¢	7.824.345.355	17.283.781.489	7.313.258.460	1.690.225.000	34.111.610.304

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Vienen ¢		7.824.345.355	17.283.781.489	7.313.258.460	1.690.225.000	34.111.610.304
Pasan ¢		8.707.463.627	18.522.698.255	7.394.390.786	1.690.225.000	36.314.777.668
BSJ	besjk	201.563.293	-	-	-	201.563.293
	Plusvalías por valoración	3.082.411	-	-	-	3.082.411
FTPB	ph15a	-	-	74.972.959	-	74.972.959
	Plusvalías por valoración	-	-	6.159.367	-	6.159.367
ATLAS	atle	-	199.561.479	-	-	199.561.479
	atld	-	203.196.330	-	-	203.196.330
	Plusvalías por valoración	-	35.897.301	-	-	35.897.301
FIFCO	bfie8	-	99.563.071	-	-	99.563.071
	bfif9	650.078.907	-	-	-	650.078.907
	bfl08	-	109.864.076	-	-	109.864.076
	Plusvalías por valoración	28.393.661	24.536.453	-	-	52.930.114
BCUST	bcuh	-	9.998.123	-	-	9.998.123
	bcui	-	100.018.917	-	-	100.018.917
	bcul	-	250.439.199	-	-	250.439.199
	bcu\$f	-	159.200.821	-	-	159.200.821
	Plusvalías por valoración	-	46.640.996	-	-	46.640.996
		¢ 883.118.272	1.238.916.766	81.132.326	-	2.203.167.364

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
	Vienen	¢ 8.707.463.627	18.522.698.255	7.394.390.786	1.690.225.000	36.314.777.668
En títulos valores de las entidades financieras supervisadas por la SUGEF, menores a 180 días:						
BCUST	CI	500.176.164	-	-	-	500.176.164
BIMPR	CI	400.086.442	-	-	-	400.086.442
BSJ	CI	2.270.471.001	-	-	-	2.270.471.001
Sub total		¢ 3.170.733.607	-	-	-	3.170.733.607
Valores denominados en US dólares emitidos por emisores extranjeros:						
USTES	pcu07	¢ 370.267.017	-	-	-	370.267.017
CITIG	bci08	-	579.035.001	-	-	579.035.001
	Minusvalías por valoración	-	(797.963)	-	-	(797.963)
FHLB	bfh07	540.209.675	-	-	-	540.209.675
	Plusvalías por valoración	36.712	-	-	-	36.712
FREDI	bfre07	330.805.350	-	-	-	330.805.350
	Minusvalías por valoración	(499.741)	-	-	-	(499.741)
GENEL	bgen7	204.514.817	-	-	-	204.514.817
	Minusvalías por valoración	(392.802)	-	-	-	(392.802)
PG	bpg07	206.212.611	-	-	-	206.212.611
	Minusvalías por valoración	(171.749)	-	-	-	(171.749)
TOYOT	bto07	626.380.343	-	-	-	626.380.343
	Minusvalías por valoración	(1.236.061)	-	-	-	(1.236.061)
WMST	bwmt7	205.652.203	-	-	-	205.652.203
	Minusvalías por valoración	(422.163)	-	-	-	(422.163)
Sub total		¢ 2.481.356.212	578.237.038	-	-	3.059.593.250
Total		¢ 14.359.553.446	19.100.935.293	7.394.390.786	1.690.225.000	42.545.104.525

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2007, las tasas de rendimiento para los títulos en colones oscilan entre 5,33% y 11,75% (7,74% y 12,73% en el 2006).

Al 31 de diciembre de 2007, las tasas de rendimiento para los títulos denominados en dólares oscilan entre 2,77% y 7,47% (4,94% y 7,21% en el 2006).

Al 31 de diciembre de 2007, la composición de la cartera de inversiones por criterio de límites de inversión por sector es el siguiente:

<u>Criterio de Límites de Inversión</u>	<u>Límite Máximo</u>	<u>Porcentaje de Inversión del Fondo</u>	<u>Exceso o (Faltante)</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda (Literal “a” Artículo No.27 del Reglamento)	75%	70,66%	(4,34%)
En valores emitidos por el resto del Sector Público (Literal “b” Artículo No.27 del Reglamento)	35%	3,72%	(31,28%)
En valores emitidos por empresas del Sector Privado (Literal “c” Artículo No.27 del Reglamento)	100%	11,87%	(88,13%)
En valores con calificación de riesgo AAA	70%	7,06%	(62,94%)
En valores con calificación de riesgo AA	50%	4,81%	(45,19%)
En valores con calificación de riesgo A	30%	0%	(30,00%)
En valores con calificación de riesgo BBB	5%	0%	(5,00%)
Valores denominados en US dólares, emitidos por emisores extranjeros (Artículo No.34 del Reglamento)	35%	12,70%	(22,30%)

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2006, la composición de la cartera de inversiones por criterio de límites de inversión por sector es el siguiente:

<u>Criterio de Límites de Inversión</u>	<u>Límite</u> <u>Máximo</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>Inversión del Fondo</u>	<u>Exceso o</u> <u>(Faltante)</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda (Literal “a” Artículo No.25 del Reglamento)	78%	75,01%	(2,99%)
En valores emitidos por el resto del Sector Público Financiero (Literal “c” Artículo No.25 del Reglamento)	20%	1,68%	(18,32%)
En valores emitidos por el resto del Sector Público Financiero (Literal “b” Artículo No.25 del Reglamento)	5%	1,81%	(3,19%)
En valores emitidos por empresas del Sector Privado (Literal “d” Artículo No.25 del Reglamento)			
En valores con calificación de riesgo AAA	70%	10,86%	(59,14%)
En valores con calificación de riesgo AA	50%	3,45%	(46,55%)
En valores con calificación de riesgo A	20%	0%	(20,00%)
Valores denominados en US dólares, emitidos por emisores extranjeros (Artículo No.34 del Reglamento)	25%	7,19%	(17,81%)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, para determinar los porcentajes máximos permitidos en las diferentes categorías de inversiones, se considera el valor de mercado total (valor facial del título por el precio del último día de valoración), sin considerar los intereses por cobrar. Al 31 de diciembre de 2007, se consideran adicionalmente las disponibilidades.

En el 2007, los precios de los títulos que constituyen la cartera del fondo mostraron diversos niveles de fluctuación durante el año, por ejemplo, en enero se dio una fuerte apreciación en los precios de los títulos en colones; no obstante, en febrero y marzo se revirtió esta tendencia, generando pérdidas por valoración, las cuales continuaron aumentando durante el año, registrándose las mayores en mayo y noviembre.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el año 2006, el comportamiento de los precios de los títulos valores que componen la cartera del fondo se mostró con una marcada volatilidad, principalmente durante el segundo semestre. La mayoría de los títulos denominados en colones mostraron apreciaciones significativas, lo cual ocasionó que las ganancias por valoración de la cartera adquirieran magnitudes importantes que se reflejaron directamente en el rendimiento del fondo.

Los cuadros siguientes muestran el resumen del impacto de la variación de los precios en las carteras para los períodos 2007 y 2006, dichos movimientos son presentados por la Administración de esta Operadora como mínimo una vez al mes al Comité de Inversiones:

		<u>2007</u>					
		<u>Detalle de Ingresos Operacionales netos sobre</u>					
		<u>Inversiones, Valoración y Variación</u>					
		<u>En Millones de Colones</u>			<u>En Porcentajes</u>		
		<u>Ingresos</u>					
<u>Mes</u>		<u>Ingresos</u>	<u>Valoración</u>	<u>Total</u>	<u>Rend.</u>	<u>Rend.</u>	<u>Rend.</u>
	<u>¢</u>	<u>Cartera</u>	<u>y Variación</u>		<u>Bruto</u>	<u>Ing.</u>	<u>Val.</u>
Enero	¢	676,9	821,9	1.498,8	3,36%	1,52%	1,84%
Febrero		744,6	(283,6)	461,0	1,00%	1,61%	(0,61%)
Marzo		496,9	(167,3)	329,6	0,70%	1,06%	(0,36%)
Abril		407,9	(80,6)	327,3	0,69%	0,86%	(0,17%)
Mayo		442,0	(607,1)	(165,1)	(0,35%)	0,93%	(1,28%)
Junio		395,6	(142,8)	252,8	0,54%	0,84%	(0,30%)
Julio		373,5	(15,0)	358,5	0,77%	0,80%	(0,03%)
Agosto		369,0	(9,0)	360,0	0,77%	0,79%	(0,02%)
Setiembre		373,6	4,4	378,0	0,81%	0,80%	0,01%
Octubre		369,5	(63,9)	305,6	0,66%	0,80%	(0,14%)
Noviembre		81,2	(226,4)	(145,2)	(0,32%)	0,18%	(0,50%)
Diciembre		327,4	5,9	333,3	0,74%	0,72%	0,02%
Total	¢	5.058,1	(763,5)	4.294,6	9,37%	10,91%	(1,54%)

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2006

Detalle de Ingresos Operacionales netos sobre
Inversiones, Valoración y Variación

<u>Mes</u>	<u>En Millones de Colones</u>			<u>En Porcentajes</u>		
	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>		<u>Rend.</u>	<u>Rend.</u>	<u>Rend.</u>
		<u>Cartera</u>	<u>Valoración</u>			
Enero	¢ 574,6	(42,3)	532,3	1,42%	1,53%	(0,11%)
Febrero	546,6	32,0	578,6	1,53%	1,44%	0,09%
Marzo	536,8	131,4	668,2	1,72%	1,38%	0,34%
Abril	572,6	179,4	752,0	1,92%	1,46%	0,46%
Mayo	559,6	341,4	901,0	2,26%	1,40%	0,86%
Junio	520,4	(175,1)	345,3	0,85%	1,29%	(0,44%)
Julio	554,1	(99,8)	454,3	1,12%	1,36%	(0,24%)
Agosto	518,6	96,2	614,8	1,49%	1,26%	0,23%
Setiembre	518,0	181,7	699,7	1,68%	1,25%	0,43%
Octubre	560,4	326,8	887,2	2,11%	1,33%	0,78%
Noviembre	532,8	357,7	890,5	2,08%	1,24%	0,84%
Diciembre	513,7	(26,9)	486,8	1,08%	1,14%	(0,06%)
Total	¢ 6.508,2	1.302,5	7.810,7	19,26%	16,08%	3,18%

(3) Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones, son depositados en entidades de custodia en cuentas específicas para el fondo, al día siguiente de la realización de las operaciones bursátiles (véase nota 12).

Al 31 de diciembre de 2006, el 100% del portafolio de inversiones se encontraba en custodia de la Central de Valores S.A. (CEVAL).

Al 31 de diciembre de 2007, las inversiones locales se encuentran custodiadas en el Banco HSBC (Costa Rica) S.A., a excepción de las inversiones en fondos de inversión y recompras. Las inversiones internacionales se encuentran en custodia internacional de Brown Brothers Harriman & Co.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Rentabilidad del fondo

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la rentabilidad del Fondo es de un 9,97% y 21,25%, respectivamente, calculada con base en la metodología de valor cuota establecida en la circular SP-A-008 de diciembre de 2002, emitida por la SUPEN.

(5) Comisiones

Al 31 de diciembre de 2007, el Fondo le paga a la Operadora por el desempeño de sus funciones un 1,75% anual de comisión sobre saldo administrado, al 31 de diciembre de 2006 y hasta el 31 de julio de 2007, por el desempeño de sus funciones, la Operadora percibió una comisión máxima del 10%, sobre los rendimientos brutos obtenidos por las inversiones del Fondo (véase nota 15). Esta comisión se calcula diariamente de manera uniforme para cada afiliado, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre la apertura (RAF).

Al 31 de diciembre de 2006, se devengaron comisiones diferenciadas, según el saldo del contrato de cada cliente, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del (RAF). El detalle de la estructura de comisión diferenciada en dólares (equivalente en colones para este fondo) a la fecha indicada es la siguiente

Saldo del Contrato	Porcentaje de Comisión Administrativa 2006
Desde US\$1 hasta US\$499.999	10%
Desde US\$500.000 hasta US\$999.999	8,25%
Desde US\$1.000.000 o más	8%

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Disponibilidades

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Entidades financieras del país			
(partes relacionadas)	¢	545.239.565	609.064.450
Otras entidades financieras		<u>16.510.820</u>	<u>64.689.516</u>
	¢	<u><u>561.750.385</u></u>	<u><u>673.753.966</u></u>

(7) Cuentas y productos por cobrar

Al 31 de diciembre la composición de las cuentas y productos por cobrar del Fondo es la siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Productos por cobrar	¢	957.752.067	1.299.555.550
Impuesto sobre la renta por cobrar		<u>156.039.475</u>	<u>181.161.570</u>
	¢	<u><u>1.113.791.542</u></u>	<u><u>1.480.717.120</u></u>

Los saldos de cuentas por cobrar por impuesto sobre la renta corresponden al 8% del valor nominal de los cupones vencidos, originados en la exención del impuesto sobre la renta, que por situación particular, no es posible cobrarlos inmediatamente con el vencimiento de los cupones. Estas sumas son recibidas directamente del custodio de los títulos quien hace la gestión de recuperación ante los emisores. Existen algunos casos de emisores privados, Banco Central de Costa Rica y otros emisores del sector público, que corresponden a retenciones realizadas en períodos anteriores al 2007 en proceso de cobro.

(8) Comisiones por pagar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de las comisiones por pagar a la Operadora asciende a ¢50.699.301 y ¢41.538.375, respectivamente.

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Patrimonio

Al 31 de diciembre, la composición del patrimonio del Fondo es la siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas de capitalización individual	¢	38.639.313.744	35.788.397.646
Aportes recibidos por asignar		35.665.049	31.929.614
Utilidad del período		4.436.882.225	5.829.262.153
Plusvalía no realizada por valoración de mercado		2.242.976.588	3.008.447.823
Plusvalía no realizada por variación en el valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos		1.919.947	-
	¢	<u>45.356.757.553</u>	<u>44.658.037.236</u>

(10) Ingresos operacionales

Al 31 de diciembre, la composición de los ingresos generados es la siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Productos sobre inversiones	¢	4.573.168.872	5.920.216.568
Ganancias por fluctuación cambiaria		70.324.669	171.369.433
Por negociación de instrumentos financieros		676.863.741	547.481.918
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias		16.341.706	18.664.549
	¢	<u>5.336.698.988</u>	<u>6.657.732.468</u>

(11) Gastos operacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de gastos operacionales es el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Por negociación de instrumentos financieros	¢	50.735.357	35.175.825
Pérdidas por fluctuación cambiaria		332.320.002	118.504.002
	¢	<u>383.055.359</u>	<u>153.679.827</u>

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Cuentas de orden

Corresponde al valor nominal de los títulos y cupones depositados en custodia (véase nota 3) de acuerdo con lo establecido por la SUPEN, en el reglamento de inversiones. Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas de orden se componen de la siguiente forma.

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Valor nominal de títulos en custodia	¢	40.091.977.854	38.239.030.838
Valor nominal de cupones en custodia		20.491.192.778	23.505.423.437
Título de unidades de desarrollo en custodia		<u>287.733.932</u>	<u>271.722.330</u>
	¢	<u><u>60.870.904.564</u></u>	<u><u>62.016.176.605</u></u>

(13) Cuentas de afiliados

Corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados.

Al 31 de diciembre, se mantenía el siguiente detalle de cuotas:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cantidad de cuotas de los afiliados		<u>7.764.758,106427904</u>	<u>8.389.164,085968969</u>
Valor cuota	¢	<u>5.841,361305928</u>	<u>5.323,300006819</u>

(14) Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera

Unidad monetaria

Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2006, acordó modificar el esquema cambiario de mini-devaluaciones para adoptar un sistema de bandas cambiarias. En el nuevo sistema el Banco Central busca que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias. La entidad se rige por el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2007 y 2006, para la venta al público fijado fue de ₡495,23 y ₡515,84 por cada US\$1,00, respectivamente. Para la compra es aplicable una diferencia menor de ₡5,74 y ₡4,11, respectivamente.

El 23 de noviembre de 2007 el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica fue de ₡496,64, presentándose una apreciación del colón costarricense en relación con el dólar estadounidense de aproximadamente de ₡20,12. Esta situación generó una pérdida por diferencial cambiario por ₡249.061.253, la cual fue registrada en el estado de resultados

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica era de ₡493,48.

Saldos en moneda extranjera

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activos:			
Disponibilidades	US\$	933.601	24.070
Inversiones en valores		12.820.511	9.170.815
Cuentas y productos por cobrar			
de corto plazo		125.802	83.496
Total de activos		<u>13.879.914</u>	<u>9.278.381</u>
Posición monetaria	US\$	<u>13.879.914</u>	<u>9.278.381</u>

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Hechos relevantes y subsecuentes

Cambio de la metodología del cálculo de la valoración de inversiones

A partir del 23 de enero de 2006, el CONASSIF modificó el mecanismo de cálculo del valor de mercado de las inversiones de los fondos mancomunados. Particularmente, se normó que para el Régimen Voluntario todos aquellos valores de renta fija que integren la cartera y alcancen un plazo al vencimiento igual o menor a 180 días, no se registrará la valoración a precios de mercado, las ganancias o pérdidas no realizadas por valoración pendientes de amortizar, se deberán distribuir utilizando el método de interés efectivo.

Cambio de accionistas propietarios de la participación de las corporaciones socias en el capital de la Operadora

- El 19 de marzo del 2007, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Corporación Banex S.A., acordó modificar la razón social para que en adelante se denomine Corporación HSBC (Costa Rica) S.A.
- Mediante la Oferta Pública de Adquisición, autorizada por la Superintendencia General de Valores, en resolución No. SGV-R-1499 del 27 de junio de 2006, la cual fue aprobada como oferta final autorizada en resolución SGV-R-15111 del 21 de julio de 2006, BNS Internacional (Panamá), S.A. una entidad existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, entidad que es subsidiaria indirecta de The Bank of Nova Scotia, un banco organizado y existente de conformidad con las leyes de Canadá, en su condición de Oferente, compró hasta el 99,9933% de las acciones comunes con derecho a voto de la compañía de esta plaza Corporación Interfin S.A. Al 30 de setiembre de 2007, la Corporación Interfin S.A., se fusionó con Grupo BNS de Costa Rica, S.A. una vez autorizada la fusión por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Cambio en la estructura de comisión

De acuerdo con el SP-R-212 del 8 de junio de 2007, la SUPEN autorizó a partir del primero de agosto de 2007 a la Operadora, el cambio en la base de cálculo de las comisiones cobradas a los afiliados a los planes voluntarios de acumulación administrados en el Fondo Voluntario Colones, estableciéndose una comisión de un 1,75% anual sobre saldos diarios administrados en dicho fondo. Adicionalmente, se autorizó la aplicación de bonificaciones cobradas, las cuales se reconocerán, de forma mensual, aplicándose una bonificación máxima sobre las comisiones pagadas de un 4% por antigüedad (permanencia en el fondo) y de un 2,5% sobre el saldo administrado por el afiliado en el fondo (véase nota 5).

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el CONASSIF, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

Todas esas modificaciones y además las excepciones a la aplicación de los NIIF que se indican en la normativa indicada, constituyen diferencias entre la base de contabilidad establecida por el CONASSIF y las NIIF. Al 31 de diciembre de 2007, la Administración no ha cuantificado el efecto de estas diferencias en los estados financieros.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del Consejo Nacional del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la SUPEN en relación con las NIIF, son las siguientes:

- Los equivalentes de efectivo se presentan como inversiones en valores.
- Los montos originados por la bonificaciones reconocidas sobre las comisiones de administración, se registran como una partida con saldo acreedor en las cuentas individuales de los afiliados.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La aplicación por parte de los entes supervisados del reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros*” será de aplicación a partir del 1 de enero de 2008.

(16) Otras regulaciones del fondo

Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No.7523, Ley de Protección al Trabajador No.7983 y sus reglamentos, y es fiscalizada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

El Fondo es un plan de ahorro capitalizable dirigido a personas que desean crear un fondo para complementar o sustituir las pensiones de los regímenes obligatorios, por medio de aportes periódicos y extraordinarios por parte del afiliado, y del cotizante en caso de que exista, o bien, con un porcentaje del salario del afiliado.

Algunas de las principales disposiciones son:

- De acuerdo con el Artículo No.21 de la Ley de Protección al Trabajador, las prestaciones de este Régimen se podrán disfrutar de acuerdo con los contratos, pero no antes de que el afiliado cumpla los 57 años, excepto en caso de invalidez o enfermedad terminal, calificados por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), o en caso de muerte.
- De acuerdo con el Artículo No.73 de la Ley de Protección al Trabajador, el afiliado podrá realizar un retiro anticipado, total o parcial, de su cuenta individual con la periodicidad que las disposiciones reglamentarias pertinentes establecen. Además, deberá haber cotizado durante al menos sesenta y seis meses y devolver al Estado los beneficios fiscales que hubiere percibido, cuyo porcentaje se determinará con base en la tabla en el Artículo No.73 de la ley, y de acuerdo con el procedimiento establecido por la Dirección General de Tributación y la SUPEN en el 2007.
- Por el desempeño de las funciones la Operadora percibirá una comisión máxima. Esta comisión se cobrará diariamente y de manera uniforme para cada afiliado.
- En cada cuenta individual por afiliado deberá registrarse la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente le corresponda.

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones

Administrado por INTERFIN BANEX

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El afiliado podrá usar la facultad de libre transferencia a otra operadora sin costo alguno, en los términos y condiciones que establece la Ley 7983 y su reglamento. Puede ejercer su derecho a la libre transferencia entre entidades autorizadas, siempre que cumpla con un año de permanencia y haya realizado al menos doce aportes mensuales, o en forma extraordinaria, aunque no se haya cumplido con el plazo de permanencia mínima, cuando la operadora elegida incremente las comisiones o se produzca una fusión de entidades.
- Ni el Fondo, ni las cuentas individuales que lo integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en la ley.
- Los recursos del Fondo deben ser invertidos para el provecho de los afiliados, procurando el equilibrio necesario entre seguridad, rentabilidad y liquidez, respetando los límites fijados por la Ley de Protección al Trabajador. Los recursos solo podrán ser invertidos en instrumentos y mecanismos autorizados en el Reglamento de Inversiones emitido por el Regulador.
- Los recursos del Fondo no podrán ser invertidos en títulos de empresas o sociedades, en las que los miembros de la Junta Directiva de la Operadora tengan participación accionaria o un control efectivo mayor del 5%.
- Los límites máximos por sector son:

	<u>Límite 2007</u>	<u>Límite 2006</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	75%	78%
En valores emitidos por el resto del Sector Público No Financiero	5%	5%
En valores emitidos por el resto del Sector Público Financiero	20%	20%
En valores emitidos por empresas del Sector Privado	70%	70%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	35%	30%

(Continúa)

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Las inversiones en el sector privado están en función de su calidad crediticia de las emisiones, a saber:

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje del Fondo 2007</u>	<u>Porcentaje del Fondo 2006</u>
AAA	70%	70%
AA	50%	50%
A	30%	20%

- Límites máximos por emisor:
 - Para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje del Fondo 2007</u>	<u>Porcentaje del Fondo 2006</u>
AAA	10%	10%
AA	10%	7,5%
A	5%	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.
- Hasta un máximo de un 20% de una emisión en circulación entre todos los fondos administrados.

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
 Administrado por INTERFIN BANEX
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Las inversiones deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento:

	<u>Límite 2007</u>	<u>Límite 2006</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento de hasta 180 días	10%	10%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	10%
En operaciones de recompras o reportes	5%	5%
En acciones comunes o preferentes	10%	10%

- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia física la totalidad de las inversiones del fondo.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones
Administrado por INTERFIN BANEX
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Unidad para la administración integral de riesgo

La Operadora cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgo, la cual, para identificar, medir, dar seguimiento, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos de los fondos administrados, aplica la siguiente metodología:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada fondo y para la posición propia.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité Integral de Riesgo y la Gerencia.
- c. Adopción de políticas para disminuir el riesgo, si correspondiere, de acuerdo a los límites de tolerancia al riesgo adoptados.
- d. Evaluación de resultados de las políticas adoptadas.
- e. Ratificación o propuesta de rectificación de límites de tolerancia.

El comité de Riesgos estableció los límites de tolerancia para calificar situaciones de inestabilidad financiera de los fondos y dar señales oportunas de alerta sobre estas situaciones, para ello realiza las siguientes funciones:

- Evaluar el Riesgo Precio para analizar y evitar pérdidas potenciales en los portafolios administrados por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la volatilidad de las posiciones.
- Evaluar el Riesgo Tasa para evaluar la probabilidad de que los fondos sufran pérdidas por variaciones en el nivel de las tasas de interés prevalecientes en el mercado.
- Evaluar el Riesgo de Liquidez para medir y dar seguimiento al riesgo ocasionado por retiro de recursos considerando para tal efecto la liquidez particular de todos los fondos administrados.
- Evaluar el Riesgo de Crédito para evitar posibles pérdidas potenciales debido a un cambio en la capacidad de la contraparte para pagar las obligaciones contraídas, la cual puede significar una disminución en la calidad crediticia o un incumplimiento parcial o total de un contrato.

Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones administrado por Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar el Riesgo Concentración, para analizar la administración de acuerdo a indicadores cruzados que procuren revelar tanto la concentración de un Fondo por título, como la concentración de pasivos pertenecientes a un emisor, mantenidos por un Fondo.
- Evaluar el Riesgo Legal, para evitar pérdidas potenciales en el portafolio administrado por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables o la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.
- Evaluar el Riesgo Cambiario para evitar posibles pérdidas potenciales originadas por las apreciaciones o depreciaciones que surjan de las monedas distintas a la que se registra el balance del fondo.
- Evaluar el Riesgo Modelo para evitar posibles pérdidas potenciales originadas por la toma de decisiones a partir de un modelo de administración de riesgo.
- Evaluar la Programación Financiera por fondo a través de un calce por liquidez, un calce por plazos y un calce por ingreso neto que permita asociar la asignación de activos en el portafolio a las características del pasivo (perfil de clientes y contratos) de cada fondo.
- Evaluar el Riesgo Operacional y el Cumplimiento Normativo mitigando así cualquier error en algún proceso, negligencia o fallas en sistemas que puedan comprometer la operativa de la empresa.

(18) Presentación de estados financieros

Para efectos de comparación de los estados financieros, algunas cifras del 2006, fueron reclasificadas en relación con la presentación del 2007.